

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	028   07   2021	4521	4490	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2021-064-9999-00054-017	1223	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1723704845	RODRIGUEZ TORRES ALISSON HAYDEE					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	1701	202	2003	2209	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>320.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>320.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>320.00</b>

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:** RODRIGUEZ TORRES ALISSON HAYDEE, PAGO POR COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES A LA CIUDAD DE AMBATO DEL 05 AL 09 DE JULIO DE 2021, PROYECTO CPV, SEGUN SOLICITUD E INFORME 0051-CGTPE-DICA-2021, MEMO INEC-CGTPE-DICA-2021-0410-M AUTORIZACIÓN INEC-CGAF-DIFI-2021-1538-M, EABE

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
FECHA: 28/07/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	07	2021	4521 4490
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2021-064-9999-00054-017	1223

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1723704845	RODRIGUEZ TORRES ALISSON HAYDEE					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 28/07/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS  Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN  Director Financiero

### INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 051-CGTPE-DICA-2021 /	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 14-07-2021
<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR RODRIGUEZ TORRES ALISSON HAYDEE / C.I. 1723704845 /	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 1
CUIDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Ambato – Provincia de Tungurahua /	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Cartografía Estadística
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Alisson Rodríguez	

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### Objetivo:

Supervisar el proceso de actualización cartográfica en campo y las diferentes etapas en gabinete como: revisión, digitación, reenumeración y archivo en la Coordinación Zonal Centro, del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV".- Componente 1. Actualización Cartográfica CPV.

#### Actividades realizadas:

##### Lunes 05 de Julio del 2021: /

- Traslado de la ciudad de Quito a la ciudad de Ambato
- Reunión con el responsable zonal de la Actualización Cartográfica
- Verificación de la metodología para la determinación de la poligonal Totoras-Picahua
- Revisión de la condición de ocupación de viviendas y la consistencia del dibujo del Croquis Ca-04 con los formularios anexos sectores amanzanados de Totoras.
- Revisión del uso de conceptos, manejo de la cartografía y levantamiento de la información.

##### Martes 06 de Julio del 2021: /

- Levantar información conjuntamente con los actualizadores cartográficos en campo de sectores dispersos de la parroquia de Picahua.
- Recuperación de la información reportada como nadie en casa y rechazo
- Se procede a realizar control de calidad en los sectores trabajados en la parroquia Picahua, en el cual se encontró las siguientes novedades:
  - ✓ Omisión de viviendas
  - ✓ Registro incorrecto del número de habitantes
  - ✓ Registro incorrecto de los nombres del jefe de hogar
  - ✓ Registro incorrecto de la condición de ocupación de la vivienda
- Reunión con el personal responsable de las fases de actualización cartográfica para conocer las actividades que se están realizando, el avance y solventar novedades de cada etapa.
- Revisión de las actividades realizadas y metodología utilizada por los equipos asignados para la fase de validación del producto final de digitalización en contraste con lo levantado en campo.
- Verificación de error en el orden de edificios presentado en la base precensal.
- Revisión de sectores, planos y las novedades presentadas en las fases de revisión y remuneración.

**Miércoles 07 de Julio del 2021:**

- Revisión de sectores dispersos de la parroquia Picahua y verificación de la consistencia del dibujo Ca06 y la información recolectada y el manejo de conceptos cartográficos
- Levantar información conjuntamente con los actualizadores cartográficos en campo de sectores dispersos y amanzanados de la parroquia de Picahua.
- Recuperación de la información reportada como nadie en casa y rechazo
- Verificación de la condición de ocupación en sectores amanzanados de la parroquia de Picahua
- Evaluar la aplicación de los conceptos, manejo de la cartografía y levantamiento de la información.
- Se procede a realizar control de calidad en los sectores amanzanados trabajados en la parroquia Picahua, en el cual se encontró las siguientes novedades:
  - ✓ Omisión de edificios
  - ✓ Omisión de viviendas
  - ✓ Omisión de establecimientos económicos
  - ✓ Registro incorrecto de la condición de ocupación de la vivienda
  - ✓ Recolección de información incorrecta según el recorrido establecido en la metodología
  - ✓ Error en el registro del número de pisos
  - ✓ Error en el registro del nombre del jefe de hogar
  - ✓ Registro incorrecto del número de habitantes
- Emisión de las novedades encontradas durante la revisión efectuada.

**Jueves 08 de Julio del 2021:**

- Levantamiento y revisión de la información en campo conjuntamente con los encuestadores cartográficos en sectores dispersos de las parroquias de Totoras y Huachi.
- Recuperación de la información reportada como nadie en casa y rechazo.
- Verificación de la delimitación de una localidad amanzanada en la parroquia de Picahua
- Se procede a revisar los sectores de la localidad amanzanada de la parroquia de Picahua los cuales se encontró las siguientes novedades:
  - ✓ El dibujo del croquis no guarda relación con la realidad del campo.
  - ✓ Registro incorrecto de la condición de ocupación de vivienda
  - ✓ Omisión de viviendas
  - ✓ Registro incorrecto del número de pisos
  - ✓ Nombre de ejes incorrectos en el vaciado del plano correspondiente a la localidad
- Verificación del proceso de renumeración en oficina y la conformación de sectores homogéneos por la cantidad de viviendas.
- Revisión en gabinete del producto final de planos y mapas.

**Viernes 09 de Julio del 2021:**

- Reunión con los responsables de cada una de las fases del operativo de la actualización cartográfica en la Coordinación Zonal Centro, con el fin de retroalimentar, exponer las novedades encontradas, emitir las recomendaciones respectivas y presentar los resultados de la supervisión realizada.
- Traslado de la ciudad de Ambato a la ciudad de Quito.

**Productos alcanzados:**

- Cobertura de supervisión en varias zonas, sectores y manzanas de las parroquias de Huachi, Totoras y Pichhua en la provincia de Tungurahua
- Informe de supervisión con las novedades encontradas
- Sectores verificados por control de calidad
- Cumplimiento de metodologías entre supervisores de campo y encuestadores.
- Revisión de formularios y aclaración de dudas al personal de campo, con relación a lo que está establecido en el manual de Actualización Cartográfica.
- Verificación del cumplimiento de la metodología establecida en los procesos de oficina de revisión, digitación, renumeración y archivo.
- Supervisión a los procesos de cada una de las fases de actualización cartográfica identificando novedades y emisión de directrices y recomendaciones.

**Conclusiones:**

- La supervisión concluye en base a lo planificado y en cumplimiento de los objetivos planteados en la Coordinación Zonal Centro
- Se socializó con las autoridades de la Coordinación Zonal Centro y así también con el personal responsable de cada fase, las novedades encontradas durante la supervisión realizada.
- Se debe tener en cuenta las novedades, observaciones y recomendaciones emitidas con el fin de mejorar la calidad de la información levantada

**Recomendaciones:**

- Se recomienda un refuerzo de las directrices generales del producto final, tomando como base las novedades encontradas en la fase de validación de la información, con el fin de evitar errores repetitivos.
- Realizar un refuerzo y difusión de las novedades encontradas y las directrices y recomendaciones emitidas, con el fin de reducir los errores encontrados y agilizar las demás etapas de oficina.
- Se recomienda mantener una comunicación directa y efectiva con los equipos de campo, con el fin de mantener de manera correcta las directrices impartidas.
- Tomar los correctivos necesarios en las novedades presentadas, para que la calidad de la información levantada sea la mejor posible.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	05-07-2021 /	09-07-2021 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00 /	15:10 /	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHICULO INEC	Quito - Ambato	05-07-2021 /	07:00 /	05-07-2021	11:30
Terrestre	VEHICULO INEC	Ambato - Quito	09-07-2021	12:15	09-07-2021 /	15:10 /

NOTA: En el caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
---------------------------------------	------



Firmado digitalmente por:  
ALISSON HAYDEE  
RODRIGUEZ TORRES

NOMBRE: Alisson Haydee Rodríguez Torres

C.I. 1723704845

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL  
SERVIDOR COMISIONADO

MARTHA CECILIA  
SAAVEDRA  
CEPEDA

Firmado digitalmente por  
MARTHA CECILIA SAAVEDRA  
CEPEDA  
Fecha: 2021.07.14 09:19:20  
-05'00'

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: Martha Saavedra (E)

NOMBRE: David Sánchez  
DIRECTOR DICA

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
051-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

02 - 07 - 2021

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

RODRÍGUEZ TORRES ALISSON HAYDEE  
C.I. 1723704845

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Ambato - Tungurahua

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

Cartografía Estadística

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

05-07-2021

HORA SALIDA (hh:mm)

07:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)  
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

09-07-2021

HORA LLEGADA (hh:mm)  
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

16:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Alisson Rodríguez

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

❖ Supervisar el proceso de actualización cartográfica en campo y las diferentes etapas en gabinete como: revisión, digitación, renumeración y archivo en la Coordinación Zonal Centro, del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV".- Componente 1. Actualización Cartográfica CPV.

- Levantar la información en campo conjuntamente con los encuestadores cartográficos.
- Efectuar control de calidad en sectores trabajados.
- Verificar el cumplimiento de la metodología de supervisores y encuestadores cartográficos.
- Revisar los formularios Ca-04 y Ca06 Anexo, para el área amanzanada y dispersa, con el fin de detectar errores u omisiones y sus respectivas correcciones a los encuestadores de campo y supervisores de campo.
- Evaluar la aplicación de los conceptos, manejo de la cartografía y levantamiento de la información.
- Revisar los productos y brindar apoyo a los procesos de revisión, digitación, renumeración y archivo.
- Mantener reuniones de trabajo con los equipos, con el fin de re-instruir al personal de campo y oficina.
- Verificar el cumplimiento de la metodología establecida en los procesos de revisión, digitación, renumeración y archivo.☐

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHÍCULO INEC	Quito – Ambato	05-07-2021	07:00	05-07-2021	9:30
Terrestre	VEHÍCULO INEC	Ambato - Quito	09-07-2021	14:00	09-07-2021	16:30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 2200618683	NOMBRE DEL BANCO BANCO DE PICHINCHA
---------------------------	-----------------------------	--

**En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: <b>ALISSON HAYDEE RODRIGUEZ TORRES</b>	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: <b>ALDANA GEOMARA MEZA MORENO</b>
--	--

NOMBRE: Alisson Rodríguez

NOMBRE: Aldana Meza

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**



NOMBRE: David Sánchez  
DIRECTOR DICA

**Nota:** Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado



## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

### PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV - ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA

#### PLAN DE TRABAJO N° 1

**Fecha de Elaboración:** 26/05/2021

#### 1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0001-M de 04 de enero de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2021: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda- CPV".

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0129-M de 30 de marzo de 2021, se autoriza el 3er Adendum al Plan de Proyecto del VIII Censo de Población y VII de Vivienda – CPV, donde constan los rubro correspondientes de viáticos, combustible y peajes y para realizar el proceso de supervisión nacional para el operativo de campo, Actualización Cartográfica Componente 1.

#### 2. JUSTIFICACIÓN

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

La Actualización Cartográfica es la primera etapa del VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV, en la cual se actualizará los sectores censales a nivel nacional, a través de operativos de campo que permita conformar una base operativa lo más ajustada a la realidad del país para el momento en que se realice el levantamiento del censo. Esta tarea consiste en desarrollar actividades de verificación de límites jurisdiccionales, sectorización censal amanzanada y dispersa, y registro de estructuras (edificios), listado de viviendas y jefes de hogar, así como la preparación de mapas, planos censales y Croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) digitales, correspondientes a todo el ámbito nacional, con el fin de organizar, ejecutar y controlar el levantamiento censal.

Es preciso mencionar que la información mencionada producto de la Actualización Cartográfica es utilizada para la mayoría de los operativos de campo que realiza la institución, como también las personas naturales o instituciones que lo requieran.

En este contexto, para cumplir con el desarrollo de las tareas propias de la Actualización Cartográfica mencionadas, la misma está conformada por las siguientes etapas: Campo, Digitación, Revisión, Archivo, Escaneo, Re enumeración y Digitalización, dichas etapas se

realizan en oficina a excepción del levantamiento de información mediante entrevista directa con el jefe o representante del hogar a nivel nacional.

Bajo esta perspectiva es indispensable realizar actividades de planificación y supervisión de las diferentes etapas de la Actualización Cartográfica del operativo de campo a nivel nacional y las etapas de procesamiento de la información en oficina, con el propósito de guiar y asistir al personal técnico encargado de levantar y procesar la información a nivel nacional en todos los niveles del operativo de Actualización Cartográfica

### **3. OBJETIVO**

#### **3.1 Objetivo General**

Supervisar el proceso de actualización cartográfica en campo y las diferentes etapas en gabinete como: revisión, digitación, renumeración y archivo, en cada una de las Coordinaciones Zonales, del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 1- Actualización Cartográfica.

#### **3.2 Objetivos Específicos.**

- Guiar y asistir al personal técnico encargado levantar la información en campo y de los procesos de oficina como: revisión, digitación, renumeración y archivo a nivel nacional.
- Revisar la calidad de la información recolectada en campo (Ca-04, Ca-06 y formularios del listado de jefes de hogar) a nivel nacional.
- Observar el cumplimiento de la metodología para la recolección de información de supervisores y encuestadores cartográficos.
- Revisar los productos y brindar apoyo a los procesos de revisión, digitación, renumeración y archivo.
- Observar el cumplimiento de la metodología establecida en los procesos de revisión, digitación, renumeración y archivo
- Guiar y asistir al personal técnico encargado de la digitalización de mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Revisar la calidad de la información producto del proceso de digitalización como mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Brindar apoyo en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.

### **4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Levantar la información en campo conjuntamente con los encuestadores cartográficos.
- Efectuar control de calidad en sectores trabajados.
- Verificar el cumplimiento de la metodología de supervisores y encuestadores cartográficos.
- Revisar los formularios Ca-04 y Ca06 Anexo, para el área amanzanada y dispersa, con el fin de detectar errores u omisiones y sus respectivas correcciones a los encuestadores de campo y supervisores de campo.

- Evaluar la aplicación de los conceptos, manejo de la cartografía y levantamiento de la información.
- Revisar los productos y brindar apoyo a los procesos de revisión, digitación, reenumeración y archivo.
- Mantener reuniones de trabajo con los equipos, con el fin de re-instruir al personal de campo y oficina.
- Verificar el cumplimiento de la metodología establecida en los procesos de revisión, digitación, reenumeración y archivo
- Verificación de la estructura de carpetas
- Archivos shp generados, o bases spatialite
- Apoyo técnico en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.
- Revisión de matrices de control de calidad
- Revisión matrices de correspondencia
- Revisión de la estructura de las coberturas de bases cartográficas
- Revisión de topología de las coberturas de bases cartográficas.
- Revisión de PDF finales de planos, mapas, Ca-04 y Ca-06.

## 5. PRODUCTOS

- Informe de servicios institucionales.
- Informe de supervisión a los procesos de la Actualización Cartográfica.
- Listado de novedades encontradas de la fase supervisada de la Actualización Cartográfica.
- Matriz de cobertura de supervisión (sectores supervisados)
- Documento con directrices impartidas, con el fin de mejorar los procesos supervisados de la Actualización Cartográfica.

## 6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo Ocupacional	Ciudad o Provincia	Mes	Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
Funcionario 1 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 2 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 1 (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 3 - (NJS)	Cuenca	Junio	2	1	Aéreo	\$ 260,00
Funcionario 4 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 5 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 2 (SPA3 - SP7)	Cuenca	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 6 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	2	1	Aéreo	\$ 160,00

Funcionario 7 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 8 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Junio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 9 - (SPA3 - SP7)	*Ambato	Junio	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 10 - (NJS)	Guayaquil	Julio	2	1	Aéreo	\$ 260,00
Funcionario 11 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 12 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 3 (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 13 - (SPA3 - SP7)	Ambato	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 14 - (SPA3 - SP7)	Ambato	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 4 (SPA3 - SP7)	Ambato	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 15 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 16 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 17 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Julio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 18 - (SPA3 - SP7)	*Ambato	Julio	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 19 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Agosto	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 20 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Agosto	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 21 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Agosto	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 22 - (SPA3 - SP7)	*Ambato	Agosto	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
TOTAL						\$ 6.280,00

\* Se requiere un vehículo institucional con conductor por mes, para el traslado de los funcionarios que cumplirán las actividades de supervisión del proceso de digitalización a la ciudad de Ambato, la movilización no requiere de viáticos para el conductor ya que el mismo día retorna.

Las ciudades enlistadas anteriormente corresponden a las jurisdicciones pendientes de la Actualización Cartográfica a nivel nacional, la planificación de la supervisión en campo se realizará de acuerdo a la programación por jornada reportada por cada Coordinación Zonal en un periodo de 12 días, además es preciso mencionar que tanto las actividades de supervisión planificadas para campo y oficina, dependerán de las condiciones de movilidad y disposiciones, establecidas por el COE Nacional y Gobierno en función del estado de emergencia.

Dentro de la matriz de Programación Anual de la Planificación - PAP, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0244-M de fecha 31 de marzo del 2021, se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

- La supervisión se realizará con vehículos institucionales.
- Se solicita pasajes aéreos.
- Se autoriza que los funcionarios, realicen la supervisión sábado, domingo y feriados, mientras dure el periodo de investigación

- Se solicita la reposición de gastos por combustibles y peajes para los conductores de los vehículos institucionales.

## 7. VALORES VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130.00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80.00 por día

**Nota:** Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

## 8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO:

Se designa como responsable del cumplimiento del plan de trabajo a Alisson Rodríguez como Miembro de equipo - CPV Actualización Cartografía y Pre Censo de Viviendas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado digitalmente por: <b>ALISSON HAYDEE RODRIGUEZ TORRES</b></p>	 <p>Firmado digitalmente por: <b>MARIO ALEXANDER ESTRELLA CHAVEZ</b></p>	 <p>Firmado digitalmente por: <b>LUIS BAYARDO LARA BOLANOS</b></p>
<p>Alisson Rodríguez <b>Miembro de equipo - CPV Actualización Cartografía y Pre Censo de Viviendas</b></p>	<p>Mario Estrella <b>Responsable Nacional de Actualización Cartográfica y PreCenso de Viviendas</b></p>	<p>Luis Lara <b>Gerente Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda</b></p>

